

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MAANDORO S.A. CEBERRADA EL 29 DE ABRIL
DEL 2016.

En Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Cda. Urdesa central mz. 97 número 1206 calle Víctor Emilio Estrada intersección lauroles Edificio GALERIA ZALAMBA, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía INMOBILIARIA MAANDORO S.A. legalmente representada por el Presidente Ing. ANGEL FRANCISCO ZALAMBA ARREAGA; Gerente General Sr. ANGEL MANUEL ZALAMBA CEVALLOS; Sr. ANGEL FRANCISCO ZALAMBA ARREAGA propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Sr. ANGEL MANUEL ZALAMBA CEVALLOS propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Aprobación del Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dirige la sesión el Gerente General Sr. ANGEL MANUEL ZALAMBA CEVALLOS y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Sr. ANGEL FRANCISCO ZALAMBA ARREAGA, quien fue designado por los accionistas. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra el Sr. ANGEL MANUEL ZALAMBA CEVALLOS y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF.

La Junta General de accionistas de INMOBILIARIA MAANDORO S.A., luego de deliberar el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reanuda la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.

Sr. ANGEL ZALAMBA ARREAGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. ANGEL ZALAMBA CEVALLOS
GERENTE GENERAL

Sr. ANGEL ZALAMBA ARREAGA
SECRETARIO AD-HOC